

POLÍTICA

PRESUPUESTO

Senado avaló el Presupuesto General de la Nación para el 2021

El monto del presupuesto para el próximo año será de 313, 9 billones de pesos.



El presupuesto para el sector educación, según lo avalado en Senado, será de 47. 5 billones. pesos. / Colprensa-Senado de la República (Colprensa)



Diego Perdomo | 19/10/2020 - 22:02 COT

Con 66 votos por Sí y 11 en contra, la Plenaria del Senado aprobó, en un debate que se extendió por más de 10 horas, el Presupuesto General de la Nación del año 2021, con un monto de 313,9 billones de pesos.

"Un presupuesto que aumenta en 15.5 billones de pesos la inversión pública entre el año 2020 y 2021, un presupuesto que destina 4.8 billones para la reactivación económica, especialmente para vías, para agua potable, para el sector agropecuario. Un presupuesto que tiene al sector educación como el sector de mayor presupuesto con 47. 5 billones de pesos que aumenta el presupuesto en 5 billones para el sector salud y que apoya al sector agropecuario con cerca de 2.1 billones de pesos", indicó la senadora y coordinadora ponente, María del Rosario Guerra.

Otro de los ponentes, el senador Richard Aguilar, manifestó que **habrá una inversión de 58, 5 billones de pesos**. Añadió que también se prevé una capitalización a Satena.

"Para garantizar el servicio público esencial aéreo para las ciudades más apartadas del país. **Segundo, se le va a exigir a las entidades encargadas del presupuesto de víctimas mayor ejecución**. Se incluye un trazador para equidad de género en donde se puede diagnosticar 1.8 billones de pesos para el sector de apoyo y emprendimiento de la mujer", indicó Aguilar.

Incluye, además, un presupuesto para programas sociales como Ingreso Solidario , devolución de IVA, Jóvenes en Acción, cercano a los 4 billones de pesos.

Previo a la votación del proyecto, el senador Jhon Milton Rodríguez reveló que el Gobierno no venderá su participación accionaria en **Ecopetrol**, sino otros activos no estratégicos.

"El Gobierno, en el **Ministerio** de Hacienda nos lo confirmaron, no se está hablando de **Cenit**, no se está hablando de **Ecopetrol**. Se está hablando de otras entidades que no son inversiones estratégicas del país. Se está hablando de Colombiana de Telecomunicaciones (...), inclusive algo en plazas de mercado", indicó Rodríguez.

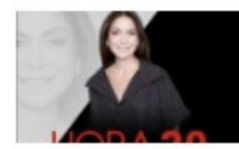
En caso de que el texto aprobado en Senado, tenga cambios en Cámara de Representantes, deberá ser conciliado.



Suscríbese a las noticias de Caracol Radio en Google News

Comentarios 0

NUESTROS AUDIOS



¿Qué hacer para mantener exigencias de la minga en la agenda nacional?



El paso a paso del secuestro de Nicolás Ayala



"Los uribistas nos delicamos cuando las cortes no hacen lo que queremos"